Pauna, 15 de Septiembre de 2026

AMP-E-SP-234-2026

Ingeniero
CARLOS Andrés Amaya Rodríguez
Gobernador de Boyacá

Ingeniero
JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA
Secretario de Infraestructura Pública de Boyacá

Ingeniero
JOHN CARRERO VILLAMIL
Gerente de TIERRASÚA.

ASUNTO: "SOLICITUD DE INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE PAUNA EN EL PLAN "MI MUNICIPIO" PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN URBANA

Respetados señores:

Desde la Administración Municipal de Pauna – Boyacá, a través de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas, nos permitimos desearles éxitos en todas sus labores diarias.

En la presente, como administración municipal nos permitimos solicitar respetuosamente que el municipio de Pauna sea tenido en cuenta dentro de la programación y ejecución del Plan "Mi Municipio", mediante la priorización de un proyecto de pavimentación y mejoramiento de vías urbanas, orientado a atender las necesidades de movilidad y transitabilidad de las comunidades del área urbana.

En el marco de los procesos de planificación y priorización de las necesidades de infraestructura vial del municipio, se ha identificado una necesidad aproximada de DOS MIL QUINIENTOS (2.500) METROS LINEALES DE PAVIMENTACIÓN URBANA, correspondientes a diferentes tramos viales que requieren intervención para mejorar las condiciones de movilidad, transitabilidad, seguridad vial, accesibilidad y conectividad entre los diferentes sectores del área urbana.

Es importante destacar que la Administración Municipal de Pauna manifiesta su voluntad y capacidad de cofinanciar el proyecto hasta por la suma de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.500.000.000) M/CTE., como aporte municipal para contribuir a la financiación de las obras, sujeto a la correspondiente disponibilidad, viabilidad técnica, financiera y presupuestal, así como al cumplimiento de los requisitos y autorizaciones a que haya lugar.

De igual manera, resulta pertinente señalar que el Municipio de Pauna cuenta con la estructuración técnica integral del proyecto para la totalidad de los tramos proyectados, correspondientes aproximadamente a los 2.500 metros lineales de pavimentación urbana.

Para tal efecto, el Municipio dispone de los estudios, diseños y componentes técnicos, financieros y administrativos necesarios para avanzar en la evaluación y gestión de la iniciativa.

Dentro de la documentación disponible se encuentran, entre otros, los estudios topográficos, diseño geométrico de las vías, diseño estructural de pavimentos, localización, diseño y plan de señalización, Plan de Manejo de Tránsito – PMT, estudio de tránsito, análisis de riesgos, componente financiero, presupuesto detallado de obra, presupuesto de interventoría, especificaciones técnicas, proceso constructivo y programación de obra.

Lo anterior representa un avance significativo en la estructuración de la iniciativa, toda vez que el Municipio cuenta con los principales insumos técnicos y financieros requeridos para facilitar su revisión por parte de las entidades departamentales y avanzar en las etapas de evaluación, viabilización, priorización y cofinanciación del proyecto.

La articulación de recursos y esfuerzos entre la Gobernación de Boyacá, TIERRASÚA S.A.S. y el Municipio de Pauna permitiría materializar una intervención de alto impacto para la comunidad, atendiendo una necesidad de infraestructura vial urbana que ha sido identificada y priorizada por la Administración Municipal.

La ejecución de estas obras contribuiría al mejoramiento de las condiciones de movilidad vehicular y peatonal, seguridad vial, conectividad, accesibilidad y calidad del espacio público, además de mejorar las condiciones urbanísticas de los sectores objeto de intervención y generar beneficios directos para los habitantes del municipio.

En este sentido, consideramos que el proyecto presenta condiciones favorables para ser evaluado y priorizado dentro del Plan "Mi Municipio", teniendo en cuenta que el Municipio no solamente cuenta con una necesidad claramente identificada, sino también con estudios y diseños adelantados y con la disposición de realizar un aporte económico significativo para contribuir a su ejecución.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos:

1. Incluir al Municipio de Pauna dentro del Plan "Mi Municipio", para la evaluación y priorización del proyecto de pavimentación y mejoramiento de aproximadamente 2.500 metros lineales de vías urbanas.

2. Evaluar técnica y financieramente la propuesta, teniendo en cuenta que el Municipio de Pauna cuenta con estudios, diseños, presupuestos, especificaciones técnicas, programación y demás componentes requeridos para la estructuración integral del proyecto.

3. Considerar la cofinanciación municipal hasta por MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.500.000.000) M/CTE., como aporte del Municipio para contribuir a la financiación y ejecución de las obras proyectadas.

4. Programar una mesa técnica de trabajo entre la Gobernación de Boyacá, la Secretaría de Infraestructura Pública, TIERRASÚA S.A.S. y la Administración Municipal

de Pauna, con el propósito de revisar los tramos susceptibles de intervención, los estudios y diseños existentes, cantidades de obra, presupuesto, fuentes de financiación y requisitos necesarios para la materialización del proyecto.

5. Brindar la orientación técnica y administrativa necesaria para establecer la ruta de estructuración, viabilización, priorización y eventual ejecución del proyecto, de acuerdo con los lineamientos y requisitos establecidos por el Departamento y TIERRASÚA.

6. Realizar la revisión técnica de los estudios y diseños existentes, con el fin de determinar su suficiencia, vigencia y correspondencia con los requisitos técnicos y normativos aplicables, y establecer, de ser necesario, los ajustes o actualizaciones requeridos para la eventual ejecución del proyecto.

7. Considerar la articulación de recursos departamentales y municipales, de manera que el aporte del Municipio de Pauna pueda constituirse en una fuente de cofinanciación que permita ampliar el alcance de la intervención y atender una mayor cantidad de tramos dentro del área urbana.

La Administración Municipal de Pauna reitera su total disposición para aunar esfuerzos con el Departamento de Boyacá y TIERRASÚA S.A.S., aportar la información técnica y documental disponible y adelantar las gestiones administrativas, presupuestales y técnicas que sean necesarias para lograr la materialización de esta importante iniciativa.

La incorporación del Municipio de Pauna al Plan "Mi Municipio" permitiría avanzar en la atención de una necesidad prioritaria de las comunidades urbanas y generar un impacto directo en las condiciones de movilidad, conectividad, seguridad vial y calidad de vida de los habitantes, mediante una intervención que cuenta con un importante nivel de avance en su estructuración y con disposición de cofinanciación por parte del Municipio.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y esperamos contar con el acompañamiento de la Gobernación de Boyacá, la Secretaría de Infraestructura Pública y TIERRASÚA S.A.S. para avanzar en la revisión y eventual priorización de este proyecto.

Ing. TATIANA HERNANDEZ GONZALEZ
Secretaria de Planeacion y Obras Públicas

Proyecto: Ing, Andres Camilo Quintero – Apoyo Profesional SPOP
Revisó: Tatiana Paola Hernández - SPOP municipio
Aprobo: Tatiana Paola Hernández - SPOP